

Publicado en: El Crecimiento Urbano. XIV Curso Problemas Políticos de la Vida Laboral. Madrid: Delegación Nacional de Provincias, Secretaría General del Movimiento, 1974, pp. 159-184.

URBANIZACION Y URBANISMO EN LA ESPAÑA DE LOS AÑOS 70

POR
JUAN DíEZ NICOLÁS

Me encuentro muy satisfecho de poder establecer contacto, una vez más, con los problemas de la Vida Local, teniendo en cuenta que ya en varias ocasiones he tenido ocasión de establecerlo a través de otras instituciones, como el Instituto de Estudios de Administración Local. Pienso que el contacto con la problemática local a través de microcosmos, como son las Entidades Locales (por comparación con lo que llamaríamos el macrocosmos del sistema social a escala nacional), siempre redundará en beneficio de aquellos que nos dedicamos al estudio de los problemas sociales. El título de la conferencia de hoy es "Urbanismo y Urbanización de la España de los años 70", y teniendo en cuenta que mañana tengo otra relacionada, me van a permitir ustedes que haga una breve introducción teórica, que servirá de introducción a las dos conferencias. Me refiero al enfoque que en varias ocasiones he tenido ocasión de exponer, por escrito y de palabra, y que es conocido como "enfoque del ecosistema". No se trata de un enfoque original mío, sino que pertenece a la escuela ecológica dentro de la corriente sociológica actual.

El enfoque del ecosistema intenta dar una explicación

de la forma de organización social como resultante de la interacción entre la población y su medio. En el esquema que he pintado en la pizarra creo que pueden ver ustedes más gráficamente a lo que me refiero. En efecto, el problema de toda población es siempre el de sobrevivir dentro de un medio ambiente determinado, y por medio ambiente me refiero a todas aquellas materias de sustento que son imprescindibles para la supervivencia del grupo como tal. Ya definiré más adecuadamente este concepto de medio ambiente, pero baste ahora decir que es todo aquello que sirve para la supervivencia, sea ésta material o inmaterial. Si tenemos en cuenta que la población a que nos estamos refiriendo es una población de seres humanos, nos daremos cuenta de que, a diferencia de las poblaciones de vegetales o las poblaciones de animales, el hombre se encuentra con un elemento muy notable para esa adaptación. Ese elemento es la cultura, que, de una manera también relativamente simple, podríamos dividir en dos aspectos, los elementos no materiales de la cultura, que es lo que de una manera amplia denominaré organización social, y los aspectos materiales de la cultura o tecnología. En efecto, cuando los seres humanos tenemos que adaptarnos para sobrevivir en el ambiente que nos rodea, lo hacemos a través de formas de organización social, como la organización familiar, la organización política, la ciudad, y lo hacemos también a través de una tecnología, como el automóvil, el palillo de dientes o la rueda dentada; es decir, que hay elementos no materiales y elementos materiales que nos ayudan a adaptarnos mejor a ese medio que en cierto modo nos viene dado.

Como ven ustedes, existen una serie de flechas, que van de cada uno de los cuatro elementos del ecosistema (población, medio ambiente, organización social y tecnología) a los otros tres, y que significan la mutua interrelación que

existe entre todos ellos. Por supuesto que, en cada momento concreto del tiempo, podemos definir un ecosistema en base a un cierto equilibrio, equilibrio que siempre será un equilibrio inestable, y luego volveré a insistir sobre ello. Es decir, solamente será un equilibrio en cuanto que constituye la fotografía de una sociedad en un momento determinado. Ahora bien, no existe el equilibrio como tal, porque toda forma social está siempre cambiando.

Dentro de este enfoque del ecosistema diríamos que se concede una especial importancia al concepto en sí de medio ambiente. El medio ambiente es algo que hay que definir en cada momento. Para un pequeño pueblecito, en un momento determinado, su medio ambiente, es decir, aquello donde obtiene lo necesario para su supervivencia, puede ser una zona geográfica relativamente pequeña. Para un pequeño pueblo en la montaña, con escasas comunicaciones, su medio ambiente será enormemente limitado, y tendrá que adecuar su forma de subsistencia a los recursos que encuentre dentro de ese territorio. Sin embargo, para una gran ciudad de nuestros días, el medio ambiente es mucho más amplio. Se puede consumir desde caviar traído del Irán —el que pueda pagarlo— hasta lana de ovejas de Australia. Es decir, que hay toda una serie de productos y de ideas que nos sirven para desarrollarnos (y, en definitiva, para sobrevivir), que pueden venir de los lugares más alejados, como consecuencia de las mejoras que se han introducido en el campo de los transportes y de las comunicaciones. Nuestro medio ambiente se ha visto continuamente incrementado, desde lo que podríamos llamar la situación de comunidad independiente en que se vivía hace muchos siglos, a las formas de vida interdependientes que caracterizan a las sociedades de nuestros días.

Con esto quiero decir que el medio ambiente hay que

definirlo siempre para cada situación concreta. Si queremos estudiar como sistema social más o menos autárquico una provincia, tendremos que definir su medio ambiente por relación a aquellas otras zonas territoriales con las que mantiene mayores relaciones de intercambio y que proporcionan los elementos de sustento para esa provincia. Si nos referimos a una ciudad, si nos referimos a un pueblo, si nos referimos a una institución cualquiera, tendremos siempre que definir su medio en función de donde obtienen el sustento. El medio, por tanto, es siempre cambiante. El medio, me parece que ya se va adivinando también, no puede equipararse solamente a lo que llamaríamos el medio ambiente natural, es decir, las patatas, sino que incluye también los aspectos sociales, es decir, las formas de interacción con los demás individuos. Para cualquiera de ustedes, para cualquiera de nosotros, forman parte de los elementos necesarios para nuestro sustento las actividades culturales, como, por ejemplo, el poder leer libros. Lo cual no significa que si no leemos libros morimos biológicamente, pero sí que nos desarrollamos socialmente en cuanto a la forma de vida que nos hemos querido dar.

También se concede una gran importancia al concepto de población, en el sentido de que la adaptación al medio, la supervivencia, en definitiva, es una tarea colectiva. No existe posibilidad de supervivencia individual, y aunque pueda parecerlo en momentos concretos de tiempo, la existencia del ser humano está siempre condicionada por la interdependencia social. Aunque alguno de ustedes pueda pensar en la supervivencia de Robinson Crusoe, hemos de recordar que, aparte de contar con la ayuda de su compañero Viernes, aparte de ese contacto social, sobrevive merced a una sociedad que ha asimilado dentro de sí. Toda la cultura, todo lo que le permite sobrevivir, lo ha aprendido viviendo en sociedad. Por tanto, no se trata de una supervivencia in-

dividual, sino que ésta es, en definitiva, una manifestación de la interacción colectiva actuando a través de un individuo. La supervivencia individual no existe, y, por consiguiente, es la población, es el grupo, lo que nos debe interesar. Lo cual no significa ni mucho menos que se niegue la existencia del individuo, sino que se reconoce que su existencia como tal ser social es, evidentemente, en sociedad.

De aquí que para la ecología humana los que importan sean precisamente los problemas y las características de los grupos, es decir, aquellas propiedades que no sean individuales, sino colectivas. De aquí que la ecología humana haya prescindido de algunos tipos de propiedades, como las actitudes, las motivaciones, etc., etcétera.

Por otra parte, y en tercer lugar, una de las grandes características de este enfoque es el de considerar a la organización como un todo más o menos autárquico y autosuficiente. Esto no significa ni mucho menos que se considere a la organización (y en este caso a los centros urbanos) como organizaciones absolutamente autárquicas, sino que a efectos metodológicos puede ser interesante considerarlos como tales. Todo sistema social, sea de la escala que sea (un grupo familiar, un grupo de amigos, una institución como puedan ser estos Cursos, un Municipio, una Provincia, una Nación), solamente puede ser considerado como autárquico a efectos puramente metodológicos, analíticos, porque realmente todo sistema social es un sistema siempre abierto, no puede subsistir sólo con lo que tiene dentro de sí, sino que tiene que interaccionar con otros subsistemas.

De esta manera encontramos que la definición de la organización como autárquica y autosuficiente será una definición incompleta, pero puede ser útil en determinados ca-

sos. Muchos de ustedes, a la hora de analizar los problemas del Municipio, tratarán de considerar a éste como una organización más o menos cerrada y autárquica, pero también se habrán visto confrontados con la necesidad de tener en cuenta a otros Municipios de alrededor, o de la provincia en su conjunto, como sistema más amplio dentro del cual el Municipio que están considerando sólo sería un subsistema.

El supuesto de equilibrio a que me refería antes es también un supuesto puramente metodológico, ya que el equilibrio en sí no existe. Es decir, el hecho de que en un momento determinado del tiempo podamos reconocer la existencia de una población, de unos recursos materiales y no materiales en el medio, concretos y determinados, de una forma de organización social y de una tecnología concretas, no implica que esa situación esté estancada, que sea estática, sino todo lo contrario, ya que la interacción entre los cuatro elementos produce una dinámica continua. Por otra parte, creo que es también evidente que la organización social y la tecnología, en cuanto que las dos manifestaciones de la cultura a que me he referido son siempre instrumentales, por lo que no hay nada absolutamente bueno o malo en las formas de adaptación cultural, sino que hay más bien un cierto relativismo, de forma que serán mejores o peores en tanto en cuanto ayuden a resolver mejor el problema de la supervivencia, el problema de la adaptación del hombre al medio. De esta manera, no se puede decir que haya una forma de organización económica que sea mejor que otra, sino que cada una será mejor o peor en momentos o en circunstancias concretas del espacio y del tiempo. De la misma manera se explicaría la diversidad de formas de organización familiar, de organización política, etc., etc. Asimismo no hay nada intrínsecamente bueno o malo en cada instrumento de la tecnología, sino que su mayor o menor bondad

responderá a las necesidades que existan en cada momento y a que estos elementos de la cultura material, de la tecnología, ayuden a resolver el problema de la supervivencia.

Finalmente, el concepto de comunidad, y aquí ya vamos a ir enlazando con el tema que nos ocupa, es crucial también para el enfoque ecológico en el sentido de que la comunidad es el micro-cosmos en el cual encontramos todos los parámetros importantes del sistema social global. Es decir, el concepto de comunidad implica un grupo de seres humanos con una diferenciación funcional y con unas interrelaciones tales que permitan la supervivencia de cada uno de los miembros del grupo. Desde ese punto de vista podemos considerar hoy en día que una gran ciudad, como Bilbao, Valencia, Barcelona o Castellón, es un microcosmos relativamente incompleto, en el sentido de que ya no constituye una comunidad ecológica propiamente dicha: necesitan inter-accionar con una serie de otras entidades de población para poder sobrevivir adecuadamente. Si pusiéramos una especie de campana de cristal sobre cualquiera de nuestras grandes ciudades, veríamos que las posibilidades de supervivencia quedaban reducidas a muy pocos días: lo que duren los alimentos que existan en los almacenes, en los centros especializados en este tipo de función. Cortados de toda comunicación, realmente, la capacidad de supervivencia de estas grandes ciudades sería mínima: por tanto, deseo insistir en que la comunidad (en cuanto comunidad de adaptación) hay que entenderla como algo más amplio que eso. Si retrocedemos unos cuantos siglos y nos fijamos en un pequeño pueblecito agrícola, que vive fundamentalmente de los productos que obtiene de los campos que están alrededor, veríamos que su grado de independencia es mucho mayor, pues es mucho más capaz de sobrevivir por sí mismo que una gran ciudad que se encuentre absolutamente inter-relacionada.

Me refiero a que el concepto de comunidad tampoco es un concepto fijo, sino que es un concepto que va evolucionando con arreglo a los otros factores del eco-sistema. El concepto de comunidad hace referencia a la forma de organización ecológica. Desde este punto de vista, entonces, podemos entender ya la organización como una determinada respuesta que una sociedad concreta ha dado al problema de su supervivencia.

¿Por qué —nos podemos preguntar— en un momento determinado de la civilización los individuos empiezan a agruparse en colectividades cada vez mayores? ¿Cuándo podemos empezar a hablar de urbanización y qué es lo que entendemos por urbano? Por supuesto, éste es un problema de tipo metodológico, pero es también un problema sustantivo, en cuanto que la definición de qué es lo urbano nos dará también alguna luz sobre la problemática de la urbanización. El concepto de urbanización se suele referir a dos cosas relativamente distintas. Por una parte se habla de urbanización para referirse a una característica de una sociedad en un momento concreto del tiempo. En este sentido hablamos del grado de urbanización de un país. Pero también se suele hablar de la urbanización como un proceso, es decir, como algo que está cambiando, que se está haciendo. Si hablamos de urbanización en el primer sentido, diremos que una sociedad está más urbanizada que otra en el sentido de que hay una mayor proporción de su población que reside en ciudades o en centros que denominaremos urbanos, mientras que cuando hablamos de la urbanización como proceso, nos estamos refiriendo al ritmo, es decir, al proceso mediante el cual está creciendo la población en esos núcleos urbanos. Ahora bien, en esta segunda acepción también se puede tomar de dos formas distintas. Si por urbanización entendemos el crecimiento de la población en las ciudades, realmente como tal proceso no se agotaría nunca.

Es decir, aunque toda la población del territorio nacional habitase en tres ciudades, el proceso de urbanización continuaría, porque los habitantes de estas ciudades se seguirían reproduciendo y, en cierto modo, habría un crecimiento de esa población urbana. Más bien a lo que nos referimos cuando hablamos de urbanización es precisamente al cambio que se opera, pero al cambio relativo, pues no nos importa tanto el cambio absoluto. Cuando hablamos del ritmo de la urbanización en España nos estamos refiriendo a que la población que reside en ciudades o en centros urbanos está creciendo más de prisa que la población que reside en centros no urbanos. Desde ese punto de vista, la urbanización tiene un tope, tiene un techo: el día que toda la población de un país, es decir, que el ciento por ciento de la población, resida en centros urbanos, ya no habrá posibilidad de que siga existiendo proceso de urbanización.

Pues bien, yo quisiera referirme al proceso de urbanización en España, en base a siete puntos distintos. En primer lugar, por lo que respecta al volumen de la urbanización, entendida la urbanización como una característica de la población en un momento dado, es decir, como una característica estática. Desde este punto de vista diríamos que España es un país bastante urbano, sin entrar en los detalles, que son enormemente complejos y a los cuales he dedicado bastante tiempo en escritos y en investigaciones. Tendría aquí que decir, entre paréntesis, que lo urbano habría que definirlo posiblemente para cada país, o por lo menos para cada región mundial, puesto que lo urbano no significa lo mismo en el continente americano que en el continente asiático o en el europeo; incluso en nuestro propio país, cuando hablamos de lo urbano, hay que matizar extraordinariamente, porque lo urbano no es solamente una concentración de individuos, es decir, una población, unas colectividades con más o menos individuos, sino que cada

vez se atiende más al tipo de actividad económica que realizan esos individuos. Por tanto, no se trata sólo de que haya muchas personas viviendo juntas, sino del tipo de actividades a las que esas personas se dedican, o dicho de otra manera, frente a la concepción tradicional de considerar lo urbano atendiendo solamente al criterio del tamaño de la población e incluso de la densidad, encontramos que hoy en día se atiende más a la actividad económica y a lo que llamaríamos de una manera general el modo de vida urbano. Pues bien, desde este punto de vista y sin atender, como digo, a eufemismos de definición, diríamos que España presenta la característica de ser un país extraordinariamente urbano. Una gran parte de nuestra población puede ser considerada urbana, aunque tendríamos que rebajar esa población urbana si atendemos a ese modo de vida al que antes me refería. El hecho es, sin embargo, que gran parte de la población se ha congregado en entidades de población relativamente grandes, incluso desde antes que comenzara el llamado proceso de industrialización.

En la actualidad, según cuál sea la definición que se utilice de población urbana, podríamos decir que alrededor de un 60 a 65 por 100 de la población española reside en centros urbanos. Si esto es bueno o es malo es una cuestión que no puede decirse científicamente. Es bueno o es malo según para qué, según cuáles sean los objetivos de una sociedad. Lo que sí se puede decir es que este grado de urbanización de la población española no parece haber respondido a los mismos esquemas o a las mismas causas que llevó a la concentración de la población en ciudades en otros países de cultura o civilización europea.

Es evidente que la población en España se encuentra muy desigualmente repartida y que el proceso de concentración de la población existe a todos los niveles. La población

se ha ido concentrando en algunas provincias de España: concretamente, entre 1950 y 1960 hubo alrededor de 18 provincias que perdieron población en números absolutos; entre 1960 y 1970, más de la mitad de las provincias españolas perdieron población en números absolutos. Es decir, tenían menos población en 1970 que en 1960. Teniendo en cuenta que, en general, el crecimiento vegetativo de cualquier población es siempre positivo (y concretamente en el caso de España todas las provincias lo han tenido positivo, salvo las cuatro provincias catalanas, entre 1930 y 1940, cuyas defunciones superarán a los nacimientos), piensen en la cantidad de individuos que tienen que moverse de una provincia a otra para que haya veintitantas provincias que hayan perdido población en cifras absolutas.

Por lo que respecta a este grado de concentración, diríamos que no solamente la concentración se ha producido a nivel provincial, sino que la encontramos también dentro de cada provincia una población muy desigualmente repartida. La población se ha ido concentrando en las grandes ciudades. De la misma forma que existe un movimiento migratorio de unas provincias a otras, existe también un movimiento migratorio del campo a la ciudad, dentro de cada provincia. Incluso en aquellas provincias que han perdido población de un censo a otro, la capital, o las ciudades más importantes, han ganado población, lo cual significa que el despoblamiento de esa provincia ha sido todavía mucho mayor de lo que podría a primera vista parecer.

Por lo que respecta al ritmo de crecimiento, tendríamos que referirnos al diferente ritmo de crecimiento de distintos núcleos de población, es decir, de los centros urbanos en relación con lo no urbanos. En diversas investigaciones que he llevado a cabo se pone de manifiesto que los centros

urbanos de mayor tamaño crecen de manera constante más de prisa que los de menor tamaño. O lo que es igual, que ese proceso de concentración al que me refería es crecientemente acelerado.

Para dar una idea de lo que es el diferente ritmo de crecimiento de la población, pongamos algunos ejemplos. La población del mundo, por ejemplo, está creciendo a razón de unos dos por ciento anual, lo que significa que, si a principios del año hay cien habitantes, a final de año habrá ciento dos. Si hay cien millones, habrá ciento dos millones. Este dos por ciento de crecimiento significa que una población se duplica cada treinta y cinco años aproximadamente; es el ritmo de crecimiento de la población del mundo en estos momentos, uno de los más rápidos que ha habido en toda la historia de la humanidad. La mayor parte de los países europeos, por ejemplo, tienen tasas de crecimiento inferiores al uno por ciento, lo que daría una duplicación cada setenta años; buena parte de estos países crecen al medio por ciento solamente. España tiene un crecimiento real aproximadamente del uno por ciento, es decir que la población se duplica cada setenta años. Pues bien, hay ciudades, las de más de 100.000 habitantes en España, que están creciendo a razón del tres por ciento anual, y algunas a razón del cuatro por ciento anual. Una población que crece al cuatro por ciento anual se duplica aproximadamente cada diecisiete años; si se trata de una ciudad de tres millones, en diecisiete años tendrá seis millones. Por poner el ejemplo más exagerado, que es el de Madrid, en la última década y media creciendo a razón de unos 100.000 habitantes por año e incluso más; pues bien, en toda España solamente hay unos veintitantos municipios que tengan más de 100.000 habitantes, lo cual significa que en Madrid cada año surge uno de esos municipios de más de 100.000 habitantes.

Este ritmo de crecimiento nos lleva a pensar que, si sigue como hasta ahora, no solamente se trata de que la población urbana irá creciendo, sino que se irá concentrando en eso que llamamos grandes ciudades, megalópolis, áreas metropolitanas o como ustedes quieran denominarlas. Es decir, que la mayor parte de la población española se encontrará en una proporción reducidísima del territorio nacional.

Por lo que respecta a las causas que han llevado al proceso de urbanización en nuestro país, diríamos que no son diferentes a las de la mayor parte del mundo, pero tienen evidentemente algunas características propias. Decía que el proceso de urbanización en España comienza antes, en cierto modo, que nuestro proceso de industrialización. En todo el mundo los procesos de industrialización y modernización suelen haber ido juntos, pero a medida que se van teniendo datos históricos adecuados se está poniendo de relieve que no siempre la urbanización, entendida como aglomeración de la población en ciudades, es una consecuencia directa del proceso de industrialización. Así, por ejemplo, los datos que se tienen para África y para Asia demuestran claramente que estos países cuentan con ciudades enormemente grandes, pero la actividad económica de su población sigue siendo una actividad económica predominantemente pre-industrial. No se trata de una consecuencia de la industrialización, sino más bien de otras razones. Amando de Miguel, por ejemplo, para referirse a este fenómeno en España, habla de las agro-ciudades.

La forma de tenencia de la tierra influye bastante en esto; las conexiones que existan con las fuentes de riqueza, con las formas de obtener el sustento, tienen mucho que ver. Muchas de las ciudades a que me refería, en África o en Asia, responden no tanto a su proceso de desarrollo eco-

nómico interno, como a su situación para el comercio con la metrópolis, con los países industrializados y, por consiguiente, las ciudades que surgen están en función no de la economía interna, sino de las relaciones con el exterior, fundamentalmente de todo el proceso de explotación de ciertas fuentes de energía, materias primas, etc., etc. Las capitales excesivamente grandes que encontramos en algunos países hispanoamericanos responderían también a estas relaciones con unas economías exteriores y no son producto del desarrollo interno. En España encontraríamos también que el tipo de actividades comerciales con el Nuevo Mundo, por una parte, y el tipo de tenencia de la tierra, por otra, probablemente influyeron en una aglomeración de la población en ciudades que no respondía a una industrialización más o menos prematura, sino que, por el contrario, fue previa a la industrialización misma.

Es evidente que en el proceso de urbanización influyen otros elementos, muchos de ellos tecnológicos, como son los continuos adelantos que se han producido en el campo de los transportes y de las comunicaciones. Concretamente, en el campo de los transportes, es posible que la aglomeración en ciudades y en determinados pueblos más o menos grandes que se observa en España, se deba también a la peculiaridad de nuestros sistemas de transporte y comunicación. Es decir, la falta de unos sistemas de transporte interno adecuados, como consecuencia en muchos casos de las dificultades que impone la orografía ibérica, etc., etc., puede que haya llevado a un exceso de concentración, precisamente con el fin de estar cerca de determinados servicios, mientras que en otros países el sistema de transportes y comunicaciones ha permitido una mayor capacidad de comunicación entre diversos núcleos de población, por lo que no ha habido tanta necesidad de concentración. Hay un hecho innegable, y es que, generalmente, está comprobado que lo

que llamaríamos razones o las causas que llevan a la migración son inversamente proporcionales a las de la fluidez del tráfico. Es decir, si hay pocas facilidades para el tráfico, para lo que llamaríamos viajes de ida y vuelta, necesariamente aumenta la emigración, o lo que es lo mismo, el cambio de lugar de una manera permanente; mientras que, por el contrario, si hay grandes facilidades para el tráfico, no se impone como necesidad la emigración. Dicho de otra forma, si en España las comunicaciones y los transportes no han permitido ese tráfico, esa fluidez, cada vez que determinados grupos de población han tenido necesidad de entrar en contacto con otros, no han tenido más remedio que moverse, razón por la que hemos sido un país migrante, interiormente y externamente. Sin embargo, a medida que existe una red de comunicaciones más perfeccionada, no se hace necesario el cambio permanente. Incluso hasta se facilita, como está empezando a ocurrir ahora en algunas de las grandes ciudades, en consonancia con otros países europeos, un éxodo residencial hacia la periferia de las ciudades. Ya se puede vivir más lejos y, por consiguiente, no es necesario la emigración a la ciudad en sí.

Otra de las razones que podemos señalar respecto al problema de urbanización en nuestro país es el continuado grado de especialización, al que luego me referiré, especialización en las actividades económicas.

Hay toda una serie de procesos relacionados con el fenómeno de la urbanización aparte de los ya señalados, como es el de las migraciones; concretamente, aquí quisiera detenerme también un momento, muy brevemente, para diferenciar lo que son los diferentes tipos de movimientos de población que tienen que ver con la organización ecológica.

Podemos decir que los movimientos de población se pueden encuadrar a lo largo de dos coordenadas principa-

les. La primera sería la de si los movimientos son recurrentes o no recurrentes, es decir, si implica o no una vuelta al lugar de origen (llamamos movimiento recurrente a aquel que implica una vuelta al lugar de origen, y movimiento no recurrente a aquel que es más permanente, es decir, que es un movimiento de ida, pero sin vuelta).

Por otra parte, y como segunda coordenada, podemos diferenciar entre movimientos intracomunitarios, entendido el término comunidad en su sentido ecológico, y movimientos extracomunitarios. Pues bien, si se combinan estas dos coordenadas, podemos diferenciar cuatro tipos de movimiento de población que son altamente interesantes, cada uno de los cuales responde a ciertas condiciones de tipo estructural. Por ejemplo, movimientos recurrentes intracomunitarios son todos aquellos que de una manera global denominamos tráfico, es decir, el ir y venir de los automóviles, de las personas, en una comunidad, con todos los movimientos que tienen que ver precisamente con la organización socio-económica de la comunidad. Son los que permiten que la comunidad sea algo vivo, los movimientos para ir al trabajo, los recorridos para ir de compras, los movimientos que hacemos para el ocio, para ir al cine, para diversiones, etcétera, etcétera. Todos ellos constituyen el entramado de relaciones de una comunidad. Cuanto mayores sean las facilidades de acceso de unos lugares a otros, mayor será el tráfico. Estamos viendo que ahora, por ejemplo, el tráfico (sobre todo de automóviles) en las ciudades puede llegar a constituir un grave problema, o lo está constituyendo ya. Entre los movimientos no recurrentes intracomunitarios, podemos decir que los principales son aquellos que tienen que ver con los cambios de residencia, y de hecho tiene importancia detectar las pautas que se siguen en los cambios de residencia. ¿Por qué determinadas zonas de la ciudad dejan de ser residenciales para convertirse en industriales?

¿Por qué determinadas zonas de la ciudad que tenían un alto prestigio dejan de tenerlo y la gente de mayor posición social busca otras áreas? ¿Cuáles son las razones que llevan a estos cambios? Esto también tiene un gran interés y está en conexión con todo ese entramado ecológico a que antes me refería.

En cuanto a los movimientos extracomunitarios, tendríamos, por una parte, los movimientos de población recurrentes, que son todos aquellos que tienen que ver con actividades periódicas, como el abastecimiento, por ejemplo; movimientos de tipo nomádico, como los viajes de fin de semana, los viajes por vacaciones, turismo, etc., etcétera.

Y, finalmente, nos quedan los movimientos no recurrentes y extracomunitarios, que son los que de una manera general llamamos movimientos migratorios. Es decir, movimientos más o menos permanentes que implican el cambio de residencia de un lugar a otro. Pues bien, curiosamente, podemos observar que todo el proceso de urbanización está estrechamente ligado al último de estos movimientos a que me he referido. Si el proceso de urbanización implica unos grandes movimientos migratorios internos, movimientos del campo a la ciudad, que además tienen sus propias características, ello se debe a que la presión que las ciudades ejercen sobre su hinterland es mayor cuanto más cercano es ese hinterland. Quiero decir que la absorción de población se realiza sobre el hinterland más cercano a las ciudades. Eso, que parece una cosa de sentido común, es además empíricamente demostrable.

En segundo lugar, está también comprobado que en los movimientos migratorios a corta distancia predomina el elemento femenino sobre el masculino. A corta distancia, la proporción de mujeres emigrantes es mayor que la de varones. Esto es así porque el movimiento migratorio respon-

de generalmente a unas transformaciones en la agricultura, es decir, a una escasez de puestos de trabajo en la agricultura y a una cierta mayor abundancia (por lo menos de determinados tipos de trabajo) en el medio urbano. En cambio, en los movimientos a larga distancia, que implican más riesgo, que implican una mayor aventura, suele predominar el varón sobre la mujer.

Hay también toda una serie de cambios en la estructura de la población a la que no me voy a referir por no entretenerles demasiado, pero el proceso de urbanización en España presenta también unas características relativamente sorprendentes con respecto a lo que ha sido el movimiento de urbanización en otros lugares. Concretamente, el crecimiento de la población urbana en las últimas décadas ha sido mucho más rápido que en las anteriores, y observamos que, contrariamente a lo que cabría esperar, la estructura resultante de las poblaciones urbanas es exactamente la contraria de la de otras poblaciones urbanas occidentales. Así, es notable que las poblaciones urbanas en España son, en general, más jóvenes que las poblaciones rurales. Hay un proceso de rejuvenecimiento de las poblaciones urbanas que hay que atribuir necesariamente a las migraciones. En efecto, al referirme antes a alguna de las características de las migraciones internas, no he señalado una que incide precisamente sobre la estructura de la población, que es la edad de los emigrantes. Los que emigran son generalmente adultos jóvenes, y en cuanto que adultos jóvenes, son precisamente aquellos que se encuentran en edad reproductora, razón por la que las poblaciones urbanas que reciben a estos adultos jóvenes rejuvenecen por dos motivos: uno, los emigrantes en sí, y en segundo lugar, por la mayor proporción de nacimientos que van a producir en comparación con el resto de la población. De estas dos formas se rejuvenecen las poblaciones urbanas. Las poblaciones urbanas

tienen también una mayor proporción de mujeres que las poblaciones rurales. Toda población, si es lo suficientemente numerosa, contiene más mujeres que hombres, aproximadamente 105 mujeres por cada 100 varones. Pues bien en las poblaciones urbanas, la proporción es todavía mayor. Esto se debe, como les decía antes, a que en las migraciones a corta distancia predominan las mujeres sobre los varones. Por lo tanto, vemos que cualitativamente la población urbana, al menos en principio, es diferente a la población no urbana. Esto también tiene implicaciones importantes, en especial el envejecimiento de la población rural, envejecimiento que no es natural, sino que es provocado por la emigración de los adultos jóvenes.

Otro elemento importante, que hoy solamente rozaré y al que me referiré de una manera un poco más amplia mañana, es lo que llamaríamos la forma de la urbanización en España. Yo diría que aquí es donde radica uno de los elementos más diferenciadores de nuestra urbanización en relación con el proceso de urbanización más próximo que tenemos, que es el de los demás países europeos. Nuestro proceso de urbanización ha llevado a concentraciones de población en territorios enormemente pequeños. El área de nuestras ciudades es ridícula para la población que tienen, comparada con cualquier ciudad europea, y no digamos con las norteamericanas. Realmente se puede decir que España es uno de los países donde es más notable la separación (incluso ahora) entre el campo y la ciudad. Si se toma un avión o simplemente un automóvil, se percibe perfectamente cuándo se ha abandonado o cuándo se está entrando en una ciudad, pues existe un cambio brusco. Hay una gran separación todavía, y no digamos de estas ciudades que todavía conservan parte de sus murallas, que aparte de ser enormemente interesantes desde un punto de vista histórico-cultural, demuestran hasta qué punto hay una ruptura

campo-ciudad. Incluso en grandes ciudades se nota perfectamente cuándo uno abandona el campo y entra en la ciudad, mientras en otros países hay todo un continuo rural urbano que no se pone de manifiesto en España. Yo he definido en algún lugar, por escrito, el hecho de que los centros urbanos en España son como grandes islas dentro de un auténtico mar rural y agrícola. Si ese mar resulta que además se está quedando despoblado, comprenderán ustedes que la ruptura va a ser todavía más notable.

Se puede decir que el proceso de urbanización, desde el punto de vista de la forma adoptada en España, puede caracterizarse como un proceso continuo de concentración de población y centralización de funciones.

Las grandes ciudades, las ciudades en general, han ido dejando desnutrido al resto del sistema social. Y esa concentración lleva a que nuestras ciudades sean las que presentan mayor altura media de edificación comparativamente con otros países cuyo grado de desarrollo es relativamente más alto que el nuestro. Todo esto va ligado a muchos de los problemas que estoy seguro han visto ya en el Curso relativo a especulación del suelo, a escasez de transportes, a escasez de servicios urbanos, etc., etc. Pero no deja de ser notable observar hasta qué punto, incluso en núcleos de población relativamente pequeños de nuestro país, existen edificios de quince o veinte pisos como algo relativamente corriente (o por lo menos de diez o doce pisos), frente a lo que son las alturas medias en cualquiera de estos otros países. Esto, evidentemente, tiene unas consecuencias sociales relativamente importantes.

En cuanto a las consecuencias del grado de urbanización que encontramos en España, voy a referirme también muy someramente a algunas de ellas.

En primer lugar, la aparición de todo un sistema de interrelaciones entre las ciudades conocido como malla urbana. Hoy en día las ciudades no son centros de un hinterland más o menos pequeño, sino que están asimismo relacionadas entre sí, de forma que cada ciudad es parte de un sistema más amplio que el que constituye la ciudad y su hinterland más próximo. Examinando el proceso de urbanización del mundo europeo, se observa la aparición de los burgos medievales, en los que había una diferenciación funcional, una especialización entre el burgo, es decir la ciudad amurallada, y el hinterland de su alrededor, pero cada uno de estos burgos constituía una comunidad ecológica en el sentido que antes he dicho, es decir, un microcosmos más o menos cerrado y autárquico, autosuficiente. En la actualidad, las ciudades, aunque evidentemente siguen manteniendo unas estrechas relaciones de interdependencia con su hinterland más próximo, sin embargo, están también entrelazadas entre sí por múltiples relaciones de interdependencia. Todo ello lleva precisamente a que se esté desarrollando, cada vez con mayor claridad, un auténtico sistema en España, y no solamente por los lazos políticos que arrancan ya de nuestra unidad nacional, sino por lo que respecta a esas relaciones de interdependencia en materia de sustento. Cada vez es menos posible hablar de autarquía, no ya a nivel de ciudad, sino incluso a nivel de región. El hecho de que pueda pensarse en las regiones desde un punto de vista socio-económico y cultural no implica, por supuesto, que desconozcamos la existencia de las regiones como entidades con capacidad de supervivencia más o menos autóctona. Hoy en día las inter-relaciones, las relaciones de interdependencia que existen entre las diferentes regiones, se manifiestan precisamente por la especialización funcional que encontramos en las ciudades. Cuando se estudia esto a nivel de lo que desde el punto de vista de la técnica

urbanística se llaman estudios sobre la jerarquía urbana, como la regla del tamaño según el rango o cualquiera de las otras distribuciones, se observa perfectamente que todo sistema social tiene unos cuantos núcleos de población relativamente grandes, donde se producen las funciones más especializadas de la comunidad, y, sin embargo, existe un gran número de pequeñas comunidades donde se realizan aquellas funciones menos especializadas. Esto, que ya se había adelantado desde Christaller y ha sido continuado luego con numerosos estudios (ahora mismo, por ejemplo, en el reciente Congreso de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, celebrado en Lieja, se presentaron trabajos sobre la jerarquía urbana), evidentemente hay que entenderlo dentro del esquema ecológico a que antes me he referido, porque la existencia de ciudades de distinto tamaño, de una jerarquía urbana, tiene su razón de ser en la especialización de las ciudades. Concretamente, y por lo que respecta a nuestro país, he podido poner de manifiesto en diversos trabajos cómo la especialización funcional, es decir, el hecho de que determinadas poblaciones se dediquen más a unas actividades que a otras (a actividades agrícolas, por ejemplo, que a actividades de transporte, o a actividades comerciales más que a actividades industriales, etcétera, etcétera), conduce a que sean precisamente las unidades más pequeñas, los centros urbanos relativamente pequeños, los que tienen mayor tendencia a una mono-especialización. Cuando hablamos, por ejemplo, de que Barcelona es una ciudad industrial, realmente estamos dando una impresión equívoca. Barcelona es una ciudad industrial en el sentido de que tiene mucha industria, pero no es, proporcionalmente, su actividad más importante. Se puede hablar de centros industriales en el hinterland de Barcelona, eso sí, de núcleos muy especializados en la industria, hasta el punto, concretamente, de que existan Municipios donde un 75

por 100 (incluso un 80 por 100) de la población activa se dedica a actividades industriales. Pero en Barcelona, Vitoria, San Sebastián, Valencia, Castellón, o en cualquier gran ciudad, la mayor parte de la población no se dedica ni mucho menos a actividades industriales, sino que se dedica a actividades de comercio, de transporte, de servicios. Realmente la mono-especialización es típica de pequeños núcleos. ¿Y por qué? ¿Cómo pueden subsistir esos núcleos? Precisamente porque se encuentran inter-relacionados con otros centros superiores donde se dan esas otras funciones más especializadas de transporte, comercio y servicios públicos y personales. Es decir, la mono-especialización se produce precisamente porque existe inter-relación, porque existen relaciones de interdependencia.

Por otra parte, las grandes ciudades se caracterizan porque no están realmente especializadas en ninguna actividad en concreto, sino en varias especialidades que tiene: que ver con las funciones de coordinación y de control, como son las que hacen referencia al comercio, transporte, servicios, etc., etc. Lo que quiero decir es que cuando se estudia el proceso de urbanización en España nos damos cuenta de que se puede hablar del paso de una serie de subsistemas relativamente autárquicos a lo que llamaríamos un auténtico sistema inter-relacionado de carácter nacional. Y que esto pueda a lo mejor ser un paso para la integración en unidades supranacionales más amplias es una cuestión que sólo el tiempo dirá, pero es patente que el proceso consiste en ir desde comunidades ecológicas relativamente autárquicas a comunidades ecológicas cada vez más amplias, dentro de las cuales las antiguas comunidades autóctonas son solamente subsistemas.

Este sistema de especialización, esta diferente especialización de los núcleos urbanos en distintas funciones, da lu-

gar también a un sistema de dominación ecológica que he podido también describir en una de mis publicaciones como jerarquía de núcleos que denominaríamos dominantes, subdominantes, influyentes y subinfluyentes. No voy tampoco a extenderme en esta cuestión, pero sí quisiera llamar la atención sobre el hecho de que las funciones más especializadas, aquellas que requieren una base de población más amplia, son precisamente las que tienden a concentrarse en las grandes ciudades. Las grandes ciudades son dominantes desde un punto de vista ecológico dentro del sistema al que nos estamos refiriendo, al sistema de ciudades.

En fin, para terminar, y como precisamente mañana, al estudiar la ciudad como medio ambiente, me referiré de una manera más concreta a algunas de las cuestiones que aquí he apuntado, quisiera señalar que entre los problemas con los que la política urbanística española probablemente tendrá que enfrentarse en los próximos años, uno de ellos es el de la ordenación del territorio, por lo menos a escala de planificación regional. La planificación a nivel de microcosmos es insuficiente. Es muy difícil planear, es muy difícil resolver los problemas que se presentan a un Municipio, si no se toman en consideración los problemas y las soluciones que se puedan dar en los Municipios de alrededor. Si esto es cierto para las grandes ciudades, no es menos cierto para los pequeños Municipios. Toda la labor de planificación tiene que tener en cuenta unidades relativamente más amplias, es decir, contextos más amplios de los de la unidad que estamos intentando estudiar. Cada comunidad concreta debe estudiarse dentro del marco más amplio en el cual está integrada, estudiando las relaciones con los otros microcosmos. Todo ello implica, por supuesto, que probablemente habrá que hacer frente a ciertos tipos de reforma en las estructuras administrativas. Por supuesto, existe también una necesidad, y me consta que hay conciencia de ello, de actuar en

el mercado del suelo; no es que los aspectos económicos sean los únicos importantes que encontramos en el campo del urbanismo, pero sí es cierto que son los que condicionan muchos de los otros aspectos. La mayor o menor disponibilidad de suelo urbanizado evidentemente influirá sobre los aspectos sociales de nuestras comunidades. Existe también necesidad de atender a los problemas que la industrialización y la urbanización están creando en el medio ambiente, pero a ello nos referiremos mañana. Por otra parte, creo que también debe atenderse cada vez más a los servicios y equipamientos urbanos, pero no sólo a escala municipal, sino, sobre todo, a escala intra-municipal. Con mucha frecuencia se dice "en este Municipio hay bibliotecas" o "en este Municipio hay colegios" o "en este Municipio hay determinados servicios". Incluso, calculando una tasa por habitante, resulta que un Municipio o una comunidad puede estar relativamente bien atendida. Pero cuando lo hacemos a nivel intra-municipal, podemos descubrir bolsas de pobreza, bolsas de habitantes que no están en contacto en absoluto con esos servicios, evidentemente porque esos servicios están concentrados en una zona de la ciudad. Hay que estudiar el problema de los servicios y del equipamiento, por tanto, a nivel intra-municipal. No basta con que haya muchas bibliotecas en un Municipio, si esas bibliotecas están todas juntas, sino que habrá que ver la necesidad de que las bibliotecas estén distribuidas más o menos con arreglo a la población a la que pretenden llegar.

Y finalmente, y creo que no es simplemente una forma de hablar, al estudiar los problemas del urbanismo debemos tener más en cuenta los problemas que el urbanismo provoca en el propio individuo. No es ninguna casualidad que la época actual esté mostrando una mayor incidencia de enfermedades mentales, de problemas psicológicos de todo tipo, en el hombre que vive en la ciudad. Existe inclu-

so una patología típica de la ciudad, como podrían poner de manifiesto sicólogos expertos, y no voy a entrar en ese campo porque no es precisamente el mío. En cualquier caso, la atención al individuo, el considerar los problemas de las macrociudades a escala del individuo, creo que es un deber que se nos impone a todos los que de alguna manera o de otra nos preocupamos por los problemas del urbanismo.